



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA GENERAL

Medellín, 17 de marzo de 2022

Oficio SGTCAA22-44

Señores

ASPIRANTES

Un (01) cargo de escribiente nominado

Asunto: Convocatoria para la presentación de hojas de vida y documentos soporte.

Cordial saludo,

De conformidad con la decisión adoptada en la Sala Extraordinaria del día de hoy, **SE INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN SER NOMBRADAS EN PROVISIONALIDAD EN EL CARGO DE ESCRIBIENTE NOMINADO** (una vacante) ubicado en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Antioquia para que presenten sus hojas de vida y documentos soporte¹ al correo electrónico convocatoriastaant@cendoj.ramajudicial.gov.co entre los días viernes 18, martes 22 y miércoles 23 de marzo del año 2022 a partir de las 8:00 am del primer día hasta las 5:00 pm del último día.

Se informa que las postulaciones recibidas por fuera del lapso señalado o enviadas por otros canales, se entenderán por no presentadas.

Esta convocatoria se fija en el micrositio web de la Corporación el día jueves 17 de marzo de 2022 a las 5:00 pm

MARCELA AMARILES TAMAYO

Secretaria General

¹ Conforme al ACUERDO No. PSAA06-3560 DE 2006 (Agosto 10) de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura "Por el cual se adecuan y modifican los requisitos para los cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios", los requisitos para ocupar el cargo de ESCRIBIENTE NOMINADO DE TRIBUNAL son: Haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho y tener dos (2) años de experiencia relacionada".